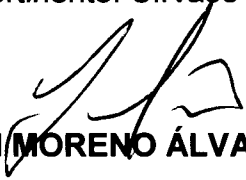


PROCESO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: YOHNNIER GÓMEZ RUÍZ
DEMANDADO: DAVID ANDRADE GÓMEZ LESMES representado por su progenitora DORA GISELL LESMES M.
RADICADO: 2015-00568

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de septiembre de 2.016. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintinueve (29) de septiembre de dos mil dieciséis (2.016)

Se tiene por agregado y **se pone en conocimiento de las partes** el oficio proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal, visto a folio 78, a fin de que asistan a ese laboratorio con su respectivo documento de identificación, en la fecha y hora señalada para la toma de muestras del material genético.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB/


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>066</u> del <u>30 SEP 2016</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria